

**La Facultad de Bellas Artes de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, en colaboración con Bilbao Ekintza y OKELA SORMEN LANTEGIA, Convoca:**

**Concurso de Ideas para la realización de propuestas/acciones artísticas en la calle durante el fin de semana 13 y 14 de mayo de 2016, en el marco de Bilbao Art District.**

Dirigido a alumnado de grado, licenciatura, máster y doctorado de la Facultad de Bellas Artes de la UPV/EHU

### **Objeto**

- Desarrollar un proyecto/acción artística en la calle el fin de semana del 13 y 14 de Mayo en Bilbao.
- La propuesta forma parte de la programación de Bilbao Art District a celebrar durante el mes de mayo de 2016 en Bilbao.

### **Condiciones:**

- La intervención/acción debe ser reversible y no dejar residuos
- El montaje y desmontaje (si lo hubiese) corre a cargo de las/los autores
- Se pueden realizar una o varias actividades
- La actividad se debe realizar en la calle.
- Se debe especificar en qué zona/zonas de la ciudad se ubicaría la actividad para ver su viabilidad con el Departamento de Espacio Público del Ayuntamiento de Bilbao
- Se seleccionarán 3 propuestas que recibirán 700€ c/u en concepto de producción y ejecución de la propuesta
- Será necesario realizar una memoria de la actividad realizada con justificación de gastos para la realización de los pagos por parte de Bilbao Ekintza.
- En esta edición contaremos con la colaboración de **OKELA SORMEN LANTEGIA** como coordinadoras de la edición.

### **Requisitos**

- 1- Pertener al alumnado de grado y postgrado con adscripción a la facultad de Bellas Artes de la UPV/EHU.
- 2- Proyecto en formato papel y pdf (máx. 2Mb) del proyecto /acción a desarrollar y presupuesto aproximado de la actividad
- 3- Documentación/porfolio sobre el trabajo personal de las/os autores. (máx. 2Mb)
- 4- Las propuestas pueden ser individuales o colectivas

### **Plazos**

- 1- Entrega de documentación: Hasta el 7 de abril de 2016 en el Vicedecanato de Extensión Universitaria de la Facultad de BBAA [ecultural.fac.bellasartes@ehu.es](mailto:ecultural.fac.bellasartes@ehu.es)
- 2- Resolución del tribunal: 11 de Abril de 2016.
- 3- Duración del proyecto: del 1 al 30 de Mayo de 2016. La duración de la acción dependerá del tipo de actividad, que podrá ser de 1 a 30 días pero siempre teniendo presencia en el fin de semana del 13 y 14 de mayo.

### **Más información:**

[ecultural.fac.bellasartes@ehu.es](mailto:ecultural.fac.bellasartes@ehu.es)

<http://www.bilbaoartdistrict.com>